



Referencia:	2023/85503Q
Solicitud:	Moción al Pleno municipal
SECRETARÍA (AMS400N)	

ANTONIO IZQUIERDO GARAY, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

6. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/85503Q.

Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la adhesión a la Red de Municipios Industriales de la Comunidad Valenciana.

D^a Aurora Rodil Martínez y D. Samuel Ruiz Tena, Portavoz y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal VOX, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, presenta ante el Pleno de la Corporación Municipal la siguiente

MOCIÓN PARA LA ADHESIÓN A LA RED DE MUNICIPIOS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En reunión de la Junta de Portavoces de la FVMP de fecha 26 de abril de 2023, se aprobó por unanimidad la creación de la "Red de Municipios Industriales de la Comunidad Valenciana. Esta Red nace para fomentar y posibilitar la actuación pública conjunta de fomento de la industria en la que pueden participar las entidades locales por su compromiso de apoyo al desarrollo industrial en su municipio, para así, fomentar la mejora y el crecimiento de nuestros sistemas productivos locales.

Elche es una ciudad industrial por antonomasia, siendo una de las más destacadas en este ámbito a nivel nacional, es por ello que el compromiso de esta administración con nuestro tejido empresarial debe de ser absoluto y constante para ofrecer los medios necesarios que requieran en cada momento y puedan evolucionar y desarrollar un crecimiento de esta actividad.

Hemos podido comprobar tras las dificultades sufridas en nuestro municipio estos últimos años, que cuanto mayor es la capacidad industrial de un territorio, mejor es su resistencia a las adversidades económicas, y por ello, es nuestra obligación brindarles los mejores recursos para que puedan aumentar esta capacidad.





En Elche disponemos de grandes y variadas áreas industriales donde se desarrolla gran parte de nuestra actividad económica. Espacios para los cuales, entre otras cuestiones, se considera básico abordar su mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios, de manera que se promuevan unas condiciones más favorables para el desarrollo de la actividad de las empresas ubicadas en los mismos.

Por ello, el reto es impulsar el desarrollo de zonas industriales más competitivas, atractivas, integradas, modernas y mejor adaptadas a las necesidades de las actividades industriales y empresariales existentes, así como a sus perspectivas de crecimiento. Espacios bien gestionados y dotados de las infraestructuras y servicios que aseguren unas condiciones adecuadas de accesibilidad, movilidad, sostenibilidad y seguridad mediante instalaciones contra incendios, mejora viaria de accesos, sistemas de gestión de residuos, saneamiento o suministro de agua o electricidad, entre otras.

En definitiva, el papel de esta administración no sólo debería centrarse en acompañar a las industrias a salir de la crisis económica, sino que debe aspirar a que salgan de ésta reforzadas, para lo que se requiere el desarrollo de políticas industriales activas, que ayuden a mejorar los factores de productividad industrial, tanto a través de la mejora e integración de los espacios productivos en la ciudad, como a través del desarrollo tecnológico y la innovación en productos y procesos, adoptando dinámicas de colaboración, fomentando las mejores prácticas laborales y directivas adaptadas a los grandes retos que se plantean a nivel europeo.

La principal finalidad de la Red de Municipios Industriales de la Comunidad Valenciana es la de favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales permitiendo alcanzar mejores resultados en sus políticas de desarrollo industrial y, por ende, en la política industrial de nuestra Comunidad. Esta iniciativa nace como una red de ciudades comprometidas con el desarrollo industrial local y la atracción de inversiones industriales. Y tiene como objetivos fundamentales:

1. Favorecer y fomentar la creación y fijación de empresas manufactureras y de servicios industriales en el territorio valenciano.
2. Contribuir al cambio del modelo productivo hacia un modelo económico y social sostenible, responsable y transparente, basado en el conocimiento y la innovación.
3. Promover el conocimiento, sensibilización e implantación de actuaciones de fomento y mejora de la actividad industrial en sus políticas locales mediante el fortalecimiento institucional y la implicación de los diferentes actores locales, reforzando el posicionamiento global de los municipios adheridos como ciudades que llevan a cabo políticas activas para el desarrollo de la industria. Todo ello, de cara a legitimar su papel estratégico y conseguir la mejor incidencia política, promoviendo el trabajo en red y la búsqueda de alianzas que impulsen políticas de cohesión a nivel local y una adecuada articulación multinivel (central, autonómica y local) y multiactor.
4. Identificar y contribuir a remover los obstáculos que genere la función normativa y de control de las administraciones locales para el mejor desarrollo de la actividad económica de las empresas y los ciudadanos, especialmente la vinculada al fomento de la actividad industrial y





dar los pasos para recuperar la legitimación de forma efectiva en el correspondiente marco competencial.

5. Servir de plataforma representativa de los municipios asociados ante otras Administraciones Públicas y organismos internacionales.
6. La promoción nacional e internacional de los municipios de la Red en eventos relacionados con el desarrollo industrial.
7. Actuar como foro de intercambio y experiencias, metodologías, innovaciones o soluciones en el ámbito de la política industrial local entre los Ayuntamientos y servir de modelo a otras Entidades Locales.
8. Impulsar una red de técnicos municipales especializados en el desarrollo de los sistemas productivos locales a través de la que se generen sinergias de trabajo y se compartan recursos, conocimientos, herramientas, buenas prácticas y la aplicación de modelos de colaboración público – privada.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de VOX proponemos, previo debate para su posterior aprobación el siguiente **ACUERDO**:

- Iniciar los trámites para la adhesión de Elche a la red de ciudades industriales de la Comunidad Valenciana.

El Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad de los veintisiete concejales asistentes que integran la Corporación, aprobar la presente moción.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultados de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Elche, en la fecha de la firma del presente documento electrónico.

Visto bueno

